

Santiago, 19 de diciembre de 2020

REF.: CMF – 20– 004

MAT.: Pago Dividendo

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1102**

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud., en cumplimiento con lo establecido en la Sección II.1.2.B.1 de la Norma de Carácter General N° 30, que en la Sesión de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de fecha 16 de diciembre de 2020, se acordó realizar el pago de un dividendo provisorio por un monto de \$7.080,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio actualmente en curso, a más tardar el 31 de diciembre de 2020.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.

**Diego Savino
Gerente General**



DS/CE/HA/vca
c.c. Archivo